

**ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 041/2024**  
**"PROVISIÓN DE FERRETERÍA ADSS – PROYECTO IRB FASE IV"**

**FECHA: 24 de julio de 2024**

**PARTICIPANTES**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Roberto Rocabado R.	Subgerente de Red de Larga Distancia y Acceso Fijo
Orfi Sadafi T.	Jefe Acceso Fijo Rural
Roberto Surco A.	Profesional Acceso Fijo Rural
Fanny Diaz C.	Profesional Adquisiciones

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1	<p>PARTE I/ 8.1.5 Fotocopia simple del Certificado de Actualización de la Matrícula de Comercio ante SEPREC vigente a su presentación. La empresa deberá tener como actividades el rubro de Telecomunicaciones, importación y/o comercialización de materiales de telecomunicaciones, comercialización de materiales eléctricos.</p>	Página 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sobre la Fotocopia simple del Certificado de Actualización de Comercio, en las actividades requeridas se solicita "rubro de Telecomunicaciones, importación y/o comercialización de materiales de telecomunicaciones, comercialización de materiales eléctricos", entenderíamos que esté último sería "o" comercialización de materiales eléctricos?, ya que la presente Licitación Pública N° 041/2024 "Provisión de ferreteria ADSS - Proyecto IRB Fase IV" se refiere a la Provisión de ferreteria específicamente y no así materiales eléctricos.</li> <li>● Es posible que dentro de las actividades requeridas en la Licitación N° 041/2024 sea válido la presentación de "rubro de Telecomunicaciones, importación y/o comercialización de materiales de telecomunicaciones, <b>comercialización de ferreteria</b>"?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se entiende que está dentro lo descrito es válido por lo menos cumplir en uno de los rubros descritos.</li> <li>● La comercialización de materiales eléctricos" es válido porque está dentro de los rubros descritos en el punto 8.1.5</li> </ul>

2	<b>Punto 4/ 4.4 Características Técnicas Específicas</b>	Página 17	La longitud de la cruceta requerida de tope a tope es de 55-60 cm. Es posible que ENTEL acepte una longitud de 55cm?	Si, la cruceta puede tener una longitud de tope a tope de 55 cm y como máximo 60 cm
3	<b>Punto 5/ 4.4 Características Técnicas Específicas</b>	Página 17	La longitud requerida es de 1.168,00 mm -1.690,00 mm. Es posible que ENTEL acepte una longitud de 1370mm?	Si, el espiral helicoidal antivibrador debe estar en este intervalo de Longitud: 1.168,00 mm - 1.690,00 mm